

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Madrid

Reforma o incumplimiento

A lo largo de su actuación he combatido, posiblemente en ocasiones y con cierta dureza a don Melquíades Álvarez. Le combatí especialmente en los años en que desplegó todas sus actividades y toda su elocuencia para tender el puente que le permitiera pasar de la República a la Monarquía. Y lo combatí, por las mismas razones que el adujo después para desentenderse de ciertas ficciones políticas: porque no es un gobernante y si un loco que merece la camisa de fuerza el que plantea un grave problema y lo manosea y lo explota, sin que tal problema tenga existencia real. Don Melquíades Álvarez acaba de decir que él ha sido siempre republicano; pero si las circunstancias varían, podría asegurar, igualmente, que ha sido siempre monárquico. Fué en uno de sus primeros discursos cuando se declaró republicano científico.

Fué en discursos posteriores, cuando, sin dejar de ser científicamente republicano, se declaró prácticamente monárquico, colocando su tienda de campaña en el campo de la Monarquía, no para el servicio de esta, claro está, sino para el mejor servicio del pueblo, que es el único soberano indiscutible y absoluto para don Melquíades.

En estos tiempos republicanos, hemos de reconocer que este elocuente orador se ha producido con más independencia, con mayor afección e indiscutiblemente con más acierto que otros antiguos o neorepublicanos. Tiene D. Melquíades, entre otras, una buena condición: Desprecia la populachera y hasta no le asusta la impopularidad.

Y así ha dicho cosas, que otros creen y sienten, pero que, aún creyéndolas y sintiéndolas, no se atreven a decir las públicamente, o con luz y taquígrafos.

Como sabemos, lo fácil que es incurrir en errores de interpretación de los extractos telegráficos, acogemos con reserva la afirmación que se le atribuye como hecha en el discurso que pronunció en Murcia, o sea, la de que no se puede pedir la revisión constitucional, que el orador considera necesaria, sino desde el campo republicano, procediendo como republicano convencido.

Pero esa teoría no es de recibo. Primero, porque contra ella se rebela la conducta de D. Melquíades Álvarez, quien, no siendo monárquico, ni teórico, ni práctico, estuvo pidiendo la reforma constitucional en tiempos de la Monarquía; y en segundo lugar, porque para pedir lo que sea justo y lo que se considere conveniente para el bien del pueblo, basta con ser español.

Claro que tal revisión hay que pedir y promoverla por procedimientos legales, entre los cuales no figura el de que los peticionarios sean republicanos o monárquicos.

Como quiera que sea, la verdad es una: que la ley fundamental votada—teóricamente vigente, prácticamente suspendida y substituida por la ley de Defensa interpretada con el año sentido de imparcialidad jurídica que caracteriza al señor Casares—no traduce los sentimientos, las aspiraciones, los anhelos y las esperanzas de los españoles.

Y cuando una ley constitucional no nace de las entrañas del pueblo sino que se le impone, esa ley tiene necesariamente que revisarse y modificarse; porque si no viene la revisión y la modificación, viene en la práctica el incumplimiento, que es el mayor oprobio que puede caer sobre una ley.

MIGUEL PEÑALFLO

El "Te Deum" de Falla

No ha perdido la actualidad el caso Falla.

Desgraciadamente no la perderá en mucho tiempo; y digo desgraciadamente porque no ha de hacerse tan general este elegantísimo y espiritualísimo gesto de un católico español que confiesa estar de duelo ahora, no ha de hacerse tan general, digo, como para que su interés decaiga. No es un dechado, y lo es por varios modos.

Falla es el más alto exponente del arte musical español; aquél artista por cuyos excelsos méritos, de orden universal, la escuela española se puso en plé y se hizo escuchar ante el mundo musical que sigue con el cido atento y el ademán reverente.

Falla es lo bastante inteligente para saber que su resolución varonil de no aceptar un homenaje «porque se le niega ahora a Dios el que le es debido» le obligará, acaso, a permanecer, en adelante en el lazareto de los sospechosos.

Sabe que el coro de alabanzas que sonaba siempre detrás de su nombre glorioso puede menguar, y que, por de pronto, la hermosa carta—ejecutoria de noble confesionalidad en que ese homenaje es rechazado, apenas ha tenido eco en una parte de la prensa, porque para la mayoría de ella, a estas horas Falla no existe, o como si no existiera.

Falla sabe todo eso; pero es lo bastante impermeable a la veledad y a la injusticia para que todo eso le importe. El cultivador, con dotes especiales del cielo, del arte divino, al arte divino lo consagra y al mismo Dios los ofrenda, como en reconocimiento de que de El los ha recibido, y no de ninguno de los que ahora discutirán poco a poco, pero con tesón, aquellos talentos que antes se dieron por indiscutibles.

¿Es Manuel de Falla un sinfonista?... ¿Puede ya esperarse algo de él, o por el contrario, es un exprimido para siempre del jefe de moderna escuela española, o es solo, cuanto más, primus inter pares?

Esperamos que tales preguntas salgan a plaza de un momento a otro.

Va camino de Maeztu, derecho a emparrarse con Eugenio D'Ors, con la ventaja, eso sí, sobre ellos, de no ser un converso, de no ser eminentemente revolucionista, puesto que nunca, desde que fué bautizado, dejó de bañarse en la luz de la gracia.

Pero a emparrarse con ellos en lo de sufrir la diatriba y el desdén de los vocingleros de la fama, poseedores de los marchamos mundanos de la reputación.

Católico, y no así como se quiera, sino católico en el ágora y dispuesto a ser sumergido, si quiere D'Ors, en las catacumbas o en la ergástula.

Católico que conoce ese agrado de verse al margen a la hora de las consideraciones de los hermanos—cosa harto frecuente en los cuadros intelectuales del catolicismo español—pero que, a la hora precisa, lo olvida todo, si algo recuerda, para clamar por todos desde la cima, no en son de desafío al rayo, pero sometiendo a él, de antemano, si hace falta.

Descubrámonos—hasta sus adversarios deberían hacerlo—pero, en fin, ya será bastante que los hermanos no lo ignoren del todo...—delante de este hidalgo español, con lo que todo queda dicho, que cuando parece entristecido, da una lección de alegría, de cristianismo originario, del mejor.

Porque cuando Eugenio D'Ors estimulaba a Manuel Falla a trabajar, a escribir más música, perdía de vista que precisamente ahora es cuando Falla, el músico insigne, acababa de firmar un magnífico «Te Dominum Confitemur».

VICTOR ESPINÓS

Don Antonio Royo Villanova

No es la primera vez que rindo un homenaje de justicia a este aragonés laborioso, esforzado é inteligente.

Cuando el docto profesor de Derecho Administrativo ingresó en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, dediqué un extenso estudio a su precioso discurso que versaba sobre «El Terrorismo y la Policía».

En él alababa merecidamente su ingenio, su erudición y su noble independencia.

Royo Villanova no ha sido ministro como otros tanto inferiores a él, lo fueron en la etapa monárquica.

Le estorbaban para medrar, sus propias relevantes prendas, avaladas por una sincerísima modestia. Más no hay esfuerzo que no tenga su recompensa, ni injusticia que no repare ese juez irrecusable que llaman el tiempo.

Hoy, que Royo Villanova, defendiendo con tanta lógica como bríos la indivisibilidad de la patria todas las plumas honradas deben inclinarse en honor suyo y celebrar su valiente y españolísimo apostolado.

La verdad levanta tempestades y Royo Villanova dice la verdad.

Por su boca pura, que no conoce la mentira, habla la nación entera, salvando el grupito de políticos desvanecidos y judaicos a quienes ciega el orgullo en alianza con otras pasiones menos confesables.

¡Brava y gallarda figura la de este anciano que puede dar lecciones de energía, cultura y patriotismo a una juventud entera consagrada a los deportes cuando no a la caza de dotes de ricas herederas!

¡Bien por este aragonés ejemplar, digno hermano de Aranda, de Costa y de Mariano de Cavia!

¡Si, siga el buen español en su nobilísima campaña. ¿Que importan las injurias de los sectarios y las bravaterías de los perdonavidas?

Por la primera vez de mi vida lamentó no ser diputado para ayudar a

Hace muchos años que Royo Villanova viene estudiando con singular alteza de miras el llamado «problema» catalán.

No hay tal problema, ni económico, ni jurídico, ni cultural.

El catalanismo es un aborto dado a luz por la ingratitude y el delirio de grandezas.

Estos son los padres de la raquítica criatura que prohija el Gobierno.

Al florecimiento industrial de Cataluña han contribuido los españoles todos.

De labios castellanos, andaluces, aragoneses, solo han brotado encomios para esa región cuya actividad—un tanto egoísta—es proverbial entre nosotros. Madrid ha considerado como propios los triunfos de los grandes catalanes y el desterrado Alfonso de Borbón llamó a la ciudad condal el «mejor florón» de su corona.

Convendría que los catalanes que quisieran seguir siendo españoles lo declararan pública y solemnemente.

Ese sería el mejor galardón para Royo y el premio adecuado a su labor meritísima.

Mas si así no fuera, si la mayor parte de Cataluña sigue al megalómano Maciá, volviendo las espaldas al amor y a la justicia, en el pecado llevará la penitencia.

Los egoísmos monstruosos se pagan con el aislamiento y el desprecio. Quien renegó de los hermanos en vano clamará a Dios cuando la adversidad le combata.

Sucedo lo que suceda, de la Historia de estas Cortes aiocadas quedará una página vibrante de sensatez y patriotismo: la que está escribiendo Royo Villanova.

¡Chócala, heróico burricó!
PASCUAL SANTAGRUZ.

Granja Royal

HELADOS PARA HOY

- Mantecado
- Crema chocolate
- Sorbete de albaricque
- Leche merengada
- Granizada de Limón
- Granizada de Almendra
- Galletas especiales para helados
- ESPECIALIDAD**
- HORCHATA DE CHUFAS
- CHOCOLATES CON PASTAS A 0'50 PESETAS

DATOS OFICIALES

Cosechas de trigo y cebada en 1932

El Comité de producciones agrícolas, organismo oficial de la Dirección general de Agricultura (Ministerio de Fomento), ha confeccionado el avance estadístico, sujeto, claro está, a las naturales variaciones de las cosechas de cereales más importantes; trigo y cebada. Los datos son optimistas, gracias a Dios.

Trigo.—Cifras redondeadas de las cosechas trigueras de los últimos años, de carácter definitivo en millones de quintales métricos, cada uno de estos de 100 kilogramos. El año 1932, es un cálculo provisional.

Año 1925	44 millones
1926	40
1927	39
1928	33
1929	42
1930	40
1931	36
1932	44

De este breve lista se deduce que la presente cosecha es magnífica y el cálculo detallado de un total de quintales métricos 43.922.722. Únicamente, la recolección del año 1925 la aventaja en cantidad por la cifra global de hace siete años, con detalle es así: 44.250.710. Si esta cosecha se reputó entonces como excepción, tiene también el mismo carácter la recolección presente.

Regiones.—Veamos las cifras mayores de las regiones en cifras redondeadas agronomías: Andalucía, 9 millones; Castilla la Vieja, 7 millones; Castilla la Nueva, 7; Aragón, 4; Levante (Valencia, etc.), 3; León (región), 3; Cataluña y Baleares, 3; Extremadura, 3; Rioja y Navarra, 2 millones.

Galicia aparece con 640.168 quintales métricos; las provincias vascongadas con 524.000; Canarias, con 162.400 quintales; con Santander, 141.636 quintales. Los aumentos son así: Castilla la Nueva, 27 millones; Andalucía, 18 millones; Levante, 15; Aragón, 07; Cataluña y Baleares, 01; Extremadura, 01; León (región leonesa), 01; Castilla la Vieja, 01.

Las demás regiones tienen aumentos menores. Únicamente en Canarias hay el pequeño descenso de 15.589 quintales.

Los aumentos proporcionales son de este modo: Levante, 79 por 100 más; Castilla la Nueva, 61; Andalucía, 26; Aragón, 23 por 100.

Cebada.—La recolección es la mayor de los 11 años. Veamos las cifras redondeadas en millones de quintales métricos.

Año 1922	17 millones
1923	24
1924	18
1925	23
1926	21
1927	20
1928	18
1929	21
1930	23
1931	20
1932	25

La presente cosecha de cebada es excepcional, la mayor del período, que va desde 1922 a 1932, o sea los once años.

Gratitud.—Debemos todos dar gracias a Dios porque las dos recolecciones de cereales más importantes: la del trigo que sirve para fabricar la harina y esta, el pan, el principal alimento humano, y la cebada, que es alimento de gran parte de la ganadería, una y otras son espiéndidas.

El Señor ha dado a España unas recolecciones magníficas. Quiera El que haya paz en nuestra querida Patria.

Artículos Religiosos

Devocionarios desde 0'50
Estampas desde una peseta ciento
Medallas > dos > >
Rosarios, Crucifijos, etc..

Librería Religiosa

Claudio Maresca, 12. CORDOBA.
Este periódico se publica con censura eclesiástica

DE INTERÉS GENERAL

La exposición al público de las Listas Electorales

La Jefatura provincial de Estadística, a quien está confiada la formación del censo electoral, tiene gran interés en que este importantísimo servicio resuite ultimado con la mayor perfección posible.

A este efecto, nuestro particular amigo D. Eduardo M. López de Rozas, Jefe provincial de Estadística, por nuestro conducto hace un llamamiento a todos los ciudadanos, varones y hembras, de veintidós años en adelante, que tengan derecho de sufragio, para que acudan a comprobar si figuran debidamente en las listas electorales que serán expuestas al público desde el 16 al 30 del actual, ambas fechas inclusive, en los lugares que oportunamente designarán los respectivos Ayuntamientos.

Cualquier ciudadano con derecho electoral puede reclamar o por sí o por otro sobre inclusiones, exclusiones o rectificación de errores que hayan podido cometerse. Las reclamaciones habrán de ser convenientemente justificadas mediante la aportación de documentos o de cualquier otro medio de prueba que la Ley admita.

Se presentarán dentro del plazo arriba mencionado, o sea del 16 al 30 del corriente mes, a los Secretarios de los Ayuntamientos, a los cuales el párrafo segundo del artículo 10 del Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 26 de enero de este año impone la obligación de dar recibo de las reclamaciones que se les entreguen.

La Jefatura provincial de Estadística ruega a todos los periódicos que se publiquen en esta provincia que reproduzcan esta nota y que den la mayor publicidad a la noticia de la exposición de las listas electorales, así como que difundan entre sus lectores la su deber de sufragio y período de la pureza del mismo, presten una decidida colaboración encaminada a garantizar el futuro ejercicio de tal derecho, pues pasado el plazo de exposición sin formular la reclamación correspondiente, el que no figure en las listas o consignado en ellas aparezca con errores que no permitan su identificación ante las mesas electorales, no podrá votar en las elecciones que se celebren mientras dure la vigencia del Censo electoral a que nos venimos refiriendo.

Cámara Oficial Agrícola

A LOS TENEDORES DE TRIGO

Este organismo pone en conocimiento de los agricultores que los gobernadores civiles de varias provincias han interesado con toda urgencia del de esta capital, datos para la adquisición de trigo. A este efecto, la Comisión Gestora de la Cámara invita a los poseedores de dicho cereal a que en el plazo más breve posible formulen sus ofertas en la Secretaría de la misma, acompañando las muestras correspondientes con expresión del número de quintales métricos de que dispongan y de la estación de embarque.

El Presidente, JOSÉ GUERRA LOZANO.

Montilla

SALUDO

Hemos tenido la satisfacción de estrechar la mano de nuestro querido amigo y compañero don Miguel Pérez Arroyo, coadjutor de la parroquia de la Asunción, de Des-Torres, que viene para pasar entre nosotros los días de la novena a nuestro Patrono, San Francisco Solano.

BIENVENIDOS

Ha llegado la respetable y distinguida señora doña Dolores García Pérez de Santiago, esposa de nuestro íntimo don Francisco Santiago Carrero, interventor de este Ayuntamiento, acompañado de sus hijos don Enrique, doña Josefa, don Rafael y doña Soledad.

Han fijado su residencia en esta y deseamos que su estancia entre nosotros les sea muy grata y por muchos años.

AMADOR

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 8. Santa Isabel, Reina. La misa y oficio son de la santa, con rito doble y color blanco. CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En Capuchinas. En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Julio: Las Instituciones Religiosas.

Intención misional: El cuidado espiritual de los paganos que viven fuera de las Misiones.

Rogaremos en especial por los Institutos religiosos, y por los paganos que no tienen Misiones.

Resolución Apostólica: Favorecer de palabra o de obra a los Institutos religiosos.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las cinco.

San Pablo—Solemne novena a la Santísima Virgen del Carmen, desde el 8 al 16.

Por la mañana a las siete, misa en el altar de la Virgen.

Por la tarde a las siete, con manifiesto, el ejercicio de la novena y sermón. Después de la bendición solemne con el Santísimo y Reserva, se cantará la Salve.

Los sermones estarán, respectivamente, a cargo de los R. P. Padres Julián Ramos y Estanislao Sanmartín.

Capuchinas—El día 9 festividad de Santa Verónica de Julián, se celebrará solemne misa cantada a las nueve de la mañana, con panegírico por un R. P. Capuchino.

Carmen Calzado (Puerta Nueva).—Novena preparatoria de la gran solemnidad de la Virgen del Carmen, a las siete de la mañana, con misa, meditación, gozos y letanía, del 7 al 15.

San Cayetano—Del 8 al 16 solemne novena a la Sma. Virgen del Carmen.

Por la tarde a las siete, ejercicios de la novena, con manifiesto, cánticos y sermón que predicará D. José Manuel Gallegos Rocafull, canónigo lectoral.

SEGUNDA CONFERENCIA

EN ACCIÓN POPULAR

Anoche en el Centro Acción Popular dió una conferencia el letrado don Cecilio Valverde Cano.

En el local había numerosas personas y en la tribuna acompañaron al conferenciante el presidente de la Juventud don Mariano Molina y el directivo don Miguel Cabrera Castro.

Don León Torrellas, hizo la presentación del señor Valverde, elogiando su actuación política y lamentando que por la cobardía de ciertos elementos no triunfara la candidatura del señor Valverde en las elecciones de concejales.

El señor Valverde agradeció los aplausos con que fué acogida su presencia y los elogios que se le habían tributado, esperando se le oyera con benevolencia.

Elocuentemente desarrolló el tema «Tradicón y democracia».

Hizo observar que hoy aceptan el tradicionalismo personas que en otros tiempos lo rechazaban escandalizados.

Con claros argumentos definió el tradicionalismo y su significación.

Se mostró partidario de una política hispana, que defienda la Patria, la familia, la propiedad y el orden, postulados todos en el programa de Acción Popular.

Examinó diferentes aspectos del régimen actual y dedicó unos sentidos párrafos a la memoria de Primo de Rivera, recordando los últimos artículos que escribiera en su destierro.

Terminó su interesante conferencia haciendo un llamamiento a las derechas para luchar unidas por el ideal común y oponerse a los avances del izquierdismo.

El señor Valverde fué muy aplaudido y felicitado.

LECHE

En la Confitería de La Perla y Granja Royal, se vende leche esterilizada.

LIBRERIA CATÓLICA

— DEL —

Sagrado Corazón

Libros religiosos, de ciencias, literatura, artes, político-sociales, y en general cuantos constituyen el ramo de librería que no se opongan a la moral ni al dogma.—Cuentos para niños.

Papelería, objetos religiosos y de escritorio

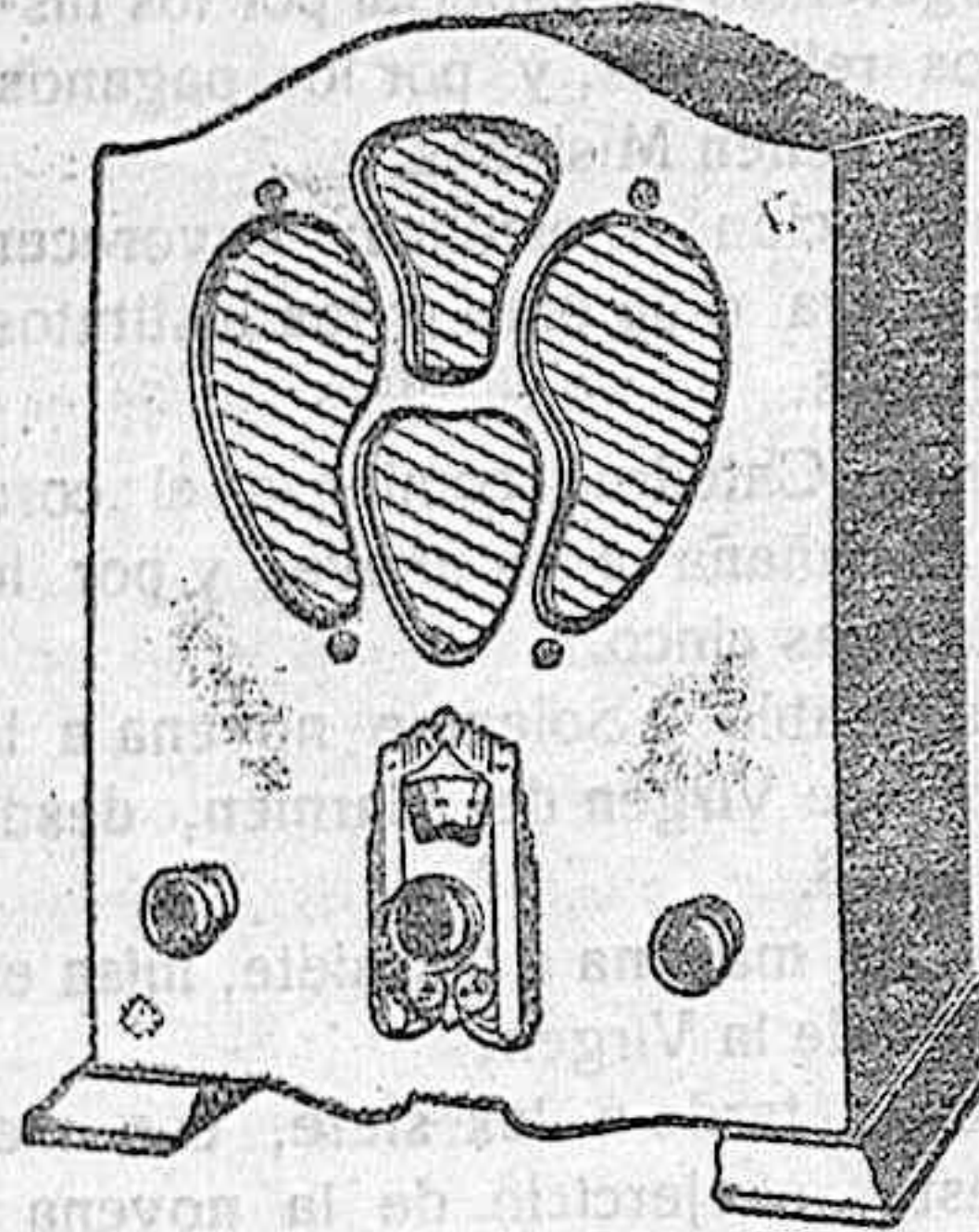
Gondomar, 10. - Tel. 2365 - CORDOBA

Internado de María Sma. de Araceli

DIRIGIDO POR HERMANOS MARISTAS

LUCENA (Córdoba)

La enseñanza que se da en este Colegio abraza los ramos siguientes:
a) PRIMERA ENSEÑANZA dividida en tres cursos cíclicos y graduados.
b) SEGUNDA ENSEÑANZA completa.
c) CLASES ESPECIALES DE COMERCIO Y LENGUAS.—Ampliación de la primera enseñanza para los alumnos que sin pretender título especial desean una instrucción sólida y práctica, preferentemente en la parte mercantil. Para más detalles pídase el prospecto.



RADIO

Receptores de todas las marcas europeas y americanas, a precios sin competencia.

Ventas a plazos

Pida una audición en su casa de los modelos LA VOZ DE SU AMO. Lo no superado hasta el día.

Viuda de Martínez Rücker

Claudio Marcelo, 13. Teléfono 1150. CORDOBA

Exclusiva PLAZA-Maristany y las mejores marcas nacionales. Modelos a PLAZOS desde 50 PESESAS mensuales. Pida catálogos.

Armonios

Gramolas y fonógrafos de todas marcas, desde Ptas. 100. VENTAS A PLAZOS con colección de discos inclusive.

Instrumentos para Bandas y Orquestas

Viuda de Martínez Rücker

CLAUDIO MARCELO, 13 CORDOBA

A PEQUEÑAS DOSIS

Catecismo del "Syllabus"

CAPITULO X

LAS SOCIEDADES SECRETAS

P.—¿Qué son las Sociedades secretas?

Las sociedades secretas son asociaciones tenebrosas, compuestas de hombres de todas las naciones y de todas las religiones, que con el pretexto de socorros mutuos, de libertad y de progreso, se comprometen con juramentos terribles a destruir la Religión y la sociedad.

P.—¿Cómo se sabe eso?

R.—Se sabe por su historia, por las revelaciones de sus jefes, por la naturaleza de sus compromisos y por sus obras.

P.—¿Por qué contraen esos compromisos?

R.—Contraen esos compromisos porque miran la Religión y la sociedad como los dos únicos obstáculos que se oponen a la realización de sus proyectos.

P.—¿Cuáles son esos proyectos?

R.—Esos proyectos se reducen a gozar lo más posible y por todos los medios posibles.

P.—Nombrad las principales sociedades secretas.

R.—Las principales sociedades secretas son: el socialismo, la francmasonería y la internacional.

P.—¿Son numerosas esas sociedades?

R.—Esas sociedades son muy numerosas; cuentan con muchedumbres de afiliados, tanto en el antiguo como en el nuevo mundo.

P.—¿Cómo deben ser consideradas?

R.—Es preciso considerarlas como los grandes cuerpos del ejército de Satanás, que marchan a la conquista de la humanidad entera.

Al mandar a vuestros

niños a la escuela, si en

ella faltara el Crucifijo,

señalad sobre sus pe-

chos el Signo de nuestra

Redención

Gobierno Civil

Han visitado al Gobernador civil el Presidente del Colegio Farmacéutico, el Alcalde de Montoro, don Juan Fernández Martos y una comisión de Montoro.

* El Gobernador civil manifestó hoy a los representantes de la prensa, que se ocupa de la colocación de unos 600 obreros que se encuentran sin trabajo, para lo cual se ha puesto al habla con diferentes asociaciones patronales.

El Tiempo

Observaciones meteorológicas vertidas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre 37.40

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 30.80

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 17.00

Temperatura media a la sombra y al aire libre 23.90

Oscilación 13.83

Agua de lluvia en milímetros 0.00

Agua evaporada en milímetros 8.40

Observaciones a las 7 de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0° 750.20

Temperatura a la sombra 21.01

Temperatura de termómetro "humedecido" 15.87

Tensión de vapor 10.21

Humedad relativa 55.00

Estado del cielo Casi despejado

Dirección del viento S. O.

Fuerza Vntoln

Recorrido en 24 horas 165.00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, *Enríque Vázquez*.

Agresión a un periodista

El Director de nuestro querido colega «La Provincia», de Ubeda, ha sido cobardemente agredido cuando se hallaba en su despacho, por un sujeto que acompañado de otra persona penetró en el mismo con un bastón de hierro.

El acompañante firmó el día anterior una rectificación que «La Provincia» publicó.

Don Francisco Ortega Terol, Director del colega, sufre la fractura de la quinta costilla.

La agresión fué originada por un artículo radical socialista.

Nuestra protesta más enérgica y nuestro deseo del pronto y completo alivio del compañero.

TAURINAS

El día 25, festividad del apóstol Santiago, se verificará en Ubeda una corrida mixta, en la que actuarán la chispeante cuadrilla bufa Charlot Goret, Tomasin y Piripi.

En la segunda parte dará un concierto la banda cordobesa «La Mezquita», la cual matará un novillo.

Y en la parte sería matará dos novillos el novillero cordobés Rafael González (Machaquito). M. G.

ACADEMIA ESPINAR

Alumnos de la ACADEMIA ESPINAR que han terminado Grado o Carrera en los exámenes del último curso:

BACHILLERATO

- Don Rafael García Hernández
- » Raíael Carretero García
- » Isidoro Roldán Castro
- » Pedro González García
- » Rafael Ortega López
- » Alfonso Cortés de la Escalera
- » Pedro Escribano Serrano
- » Luis Giraldez Aceves
- » Antonio Guerrero Ramírez

MAGISTERIO

- Don Rafael Ponferrada Gómez
- » Manuel Cano Aranda
- » Antonio Alijo Palma
- » Francisco Caballero Rubio
- » Ramón Ramírez Monclova

PERITOS MERCANTILES

- Don José Payán Vigueras
- » Román Urrutia García

La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café
Teléfono núm 1-5-3-5

Sellos de billar en todos los estantes

Opongamos escritos a escritos

Hace cincuenta años, en 1882, el Sumo Pontífice León XIII daba la consigna:

«Por medio de graves y severos advertimientos, debéis hacer que los fieles sean precavidos y se mantengan en religiosa prudencia en lo que concierne a la elección de sus lecturas. A más, «hay que oponer escritos a escritos»... A este fin es de desearse que al menos en cada provincia se arbitre algún medio para instruir públicamente acerca de los graves deberes que pesan sobre los cristianos con respecto a la Iglesia, «y eso valiéndose de publicaciones frecuentes, y, si es posible, diarias», (Encíclica «Etsi Nos», 15 de Febrero de 1882).

De interés para los comerciantes e industriales

Habiéndose abierto por el Ministerio de Hacienda una información pública que terminará el 31 de Agosto próximo para que cuantos comerciantes e industriales lo tengan a bien expongan las modificaciones o acoplamientos que a su juicio deban y puedan introducirse en la clasificación de tarifas y epígrafes, corrigiendo de este modo las deficiencias que puedan observarse en dichas imposiciones tributarias, la Cámara Oficial de Comercio e Industria tiene a disposición de los interesados, que quieran recogerlos, los dos modelos de cuestionarios impresos con arreglo a la orden de 1.º de Abril último.

Considerando de suma importancia este procedimiento que el Gobierno facilita, esperamos de todos los comerciantes e industriales que se consideren perjudicados en la tributación o mal clasificados en la misma, acudirán a esta información, recogiendo en dicha Cámara los impresos respectivos.

Las Jurdes

De un artículo de «La Nación»:

«Tres grandes protectores han tenido Las Jurdes: D Alfonso de Borbón, que acometió la empresa redentora; el cardenal Segura, que la inspiró con su apostolado, y el general Martínez Anido, que las llevó a efecto desde el Ministerio de la Gobernación en la Patria».

Los tres están en el destierro!

Menos mal que el reconocimiento de estas honradas gentes no muere. Todo lo merecen. Causa profunada emoción ver la ansiedad con que estos bonifimos niños descalzos acuden a las escuelas desde algunos kilómetros de camino. Hay que admirar su docilidad y su inteligencia. Humildes, modestos, a todos saludan con sonrisas y les besan la mano. Reparto meriendas con arreglo a mis modestos medios. Y suplico a todas las personas que vengan a visitarme no olviden a estos angelillos y traigan algo con que aliviar sus horas hambrientas.

DOCTOR ALBIÑANA

Las Jurdes».

Notas de la provincia

AGRESION

En Espiel fué detenido Tomás Aquino Rubio, que intentó agredir con una navaja a Rafael Barbero Muñoz.

HURTO

Han sido derenidos en Puente Genil, Manuel Salguero Amaya y Antonio Gallardo Ujaque, por hurto de caballerías.

HERIDO

En el cortijo «Paterna», fué cogido por una máquina agrícola Juan Mena Aguilar, resultando con heridas graves.

Fuó curado en Posadas y trasladado al Hospital de Córdoba, donde falleció ayer.

CARTERA

En Puente Genil fué detenido Manuel Márquez García, que sustrajo una cartera a Cristóbal Luque Luna, y como no tuviera dinero la arrojó al tejado.

Si no hay periódicos que les defiendan, los edificios levantados por la caridad cristiana pasarán a manos de los enemigos de Cristo, y las rentas con que se los dote servirán para mantener la vagancia y el vicio de empleados léicos de un Estado sin Dios

Cámara Oficial Agrícola

A LOS PROPIETARIOS DE FÁBRICAS ACEITERAS

Esta Cámara Agrícola recuerda a los propietarios de fábricas aceiteras el cumplimiento de la obligación que les impone el decreto del Ministerio Agricultura, Industria y Comercio, del 16 de Junio último (Gaceta del 18), de presentar en la Sección Agronómica de la provincia, antes del día 19 del corriente mes, declaración jurada expresiva de la capacidad de aquellas; debiendo indicarse la superficie de olivar de que conste la finca cuando la fábrica se halle adscrita al servicio exclusivo de la misma.

En la Secretaría de este organismo se facilitan los impresos necesarios para el cumplimiento de referida obligación.

Córdoba 7 de Julio de 1932.—El Presidente, JOSÉ GUERRA LOZANO.

LETRAS DE LUTO

Guadalcazar

El día 29 del pasado, a la temprana edad de 22 años, víctima de una rapidísima enfermedad ha entregado su alma a Dios, conforado con los auxilios de Nuestra Santa Madre la Iglesia el joven don Cristóbal Serrano Reyes modelo de trabajadores y de estudiantes, en cuya alma no parece sino que se habían dado cita todas las virtudes cristianas.

La celeridad con que el trágico caso se desarrolló no impidió que de Córdoba, Fernán Núñez y otros pueblos circunvecinos concurrieron muchos miembros de su extensa parentela e infinidad de personas que con su amistad y la de su cristianísima familia se honran, a verter sobre sus sagrados despojos lágrimas de dolor y recordar a sus llorosos padres y hermanos los inefables consuelos de nuestra Sacrosanta Religión: Unica medicina eficaz que mitiga tan sangrante herida.

Los funerales y sepelio tuvieron lugar a las cinco de la tarde del siguiente día y revistieron una imponente manifestación de duelo, casi me atrevo a afirmar que, matemáticamente todo el elemento masculino de la villa le acompañó a su última morada. Sus restos mortales fueron a unirse en el enterramiento familiar con los de otros seres queridos que ya le aguardaban en la Patria.

Resianos testimoniar desde aquí, nuestra más sincera condolencia a sus atribulados y resignados padres don Antonio Serrano y doña María Jesús Reyes, a su hermano don José Serrano, a su afilida abuelita doña Francisca Moreno, a su tío don Rafael Reyes, párroco de Fernán Núñez, bajo cuyos amorosos auspicios pasó nuestro finado gran parte de su breve existencia con no poco adelantamiento de su alma, fácil para todo lo noble y de su entendimiento. Expresamos asimismo nuestro sentido pésame a su tío, Srta. Elvira, a sus tíos D. Bernardo y don Francisco Reyes y a todos sus otros tíos, primos y demás familia.

Siempre nos acompañará su cariñoso recuerdo y nunca le olvidaremos en nuestras plegarias al Señor.

CORRESPONSAL.

Ayuntamiento de Córdoba

De interés para el Gremio de Sastres e industriales en general

Necesitando este Excmo. Ayuntamiento adquirir ocho uniformes de verano, con destino a los cobradores de Arbitrios, se anuncia por el presente un concurso, cuyo plazo terminará el día 11 del que rige, para que los industriales que lo deseen puedan presentar en el Negociado de Arbitrios, donde estará de manifiesto el correspondiente pliego de condiciones, muestras de tela y nota de precios, por los cuales se comprometerían a suministrar los aludidos uniformes.

Córdoba 5 de Julio de 1932.—El Alcalde, FRANCISCO DE LA CRUZ.

Interesa a los anunciantes

observar la clase de público que lee cada periódico, pues aunque todos los públicos son igualmente respetables, la eficacia del anuncio está en razón directa de las posibilidades económicas del lector.

De Sociedad

Mañana son los días de la señorita Isabel Fraile Letona.

—Regresó de Málaga don José López Prast.

—Marchó al Carpio la señorita Remedios Soils.

—Marchó a Rute la familia de don Práxedes Mateo Cruz.

—Confortada con los Santos Sacramentos ha entregado su alma a Dios doña Francisca Herrera Naranjo. Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana en la parroquia de San Miguel.

A su desconsolado viudo don Fernando Illescas Encinas, hijos, hermanos y demás familia, enviamos el más sentido pésame.

—Ha entregado su alma a Dios don Salvador Llorente Flores, jefe de Negociado del cuerpo general de Hacienda.

Enviamos a su desconsolada familia nuestro sentido pésame.

Trigo cordobés

Se ha enviado a Barcelona el siguiente telegrama al Gobernador civil.

Esta Cámara Agrícola se complace en expresar a vuecencia el más vivo reconocimiento por las atenciones dispensadas al delegado de ventas de esta entidad, don Luciano López y por los elogios que ha dedicado a las muestras de trigo cordobés presentadas a los fabricantes de harinas de esa población.

Salúdelo atentamente.—Presidente Comisión Gestora, JOSÉ GUERRA LOZANO.

La Perla

Café y Confeitería

HELADOS PARA HOY

Mantecado

Crema al Jerez

Crema Chocolate

Crema Turrón

Crema tostada

Leche merengada

Granizada de Limón

Granizada de Almendra

Galletas especiales para helados

CHOCOLATES CON PASTAS A 0'50 PESETAS

INSPECCION PROVINCIAL DEL TRABAJO

CÓRDOBA

Sr. Director del diario EL DEFENSOR DE CÓRDOBA.

Muy Sr. mío: Ruego a V. la publicación de las siguientes líneas en ese diario de su digna dirección.

He cesado con fecha 30 de Junio último y en virtud de orden del Ministerio de Trabajo, en el cargo de Inspector Provincial del Trabajo que desempeñaba y en el que siempre he puesto, dentro de mis modestas facultades, mi mejor deseo de acertar y de permanecer fiel en todo momento a la equidad y justicia.

En la imposibilidad de despedirme personalmente de todas las Corporaciones a que por razón del cargo he pertenecido, de Agrupaciones Patronales y Obreras, Industriales, Comerciantes, etc., etc., recurro a la amable hospitalidad de ese diario para hacerlo, terminando mi cometido con la clásica frase final de las ingenuas comedietas de hace un cuarto de siglo: «Perdón por mis muchas faltas».

Reiterando a V. Sr. Director mi agradecimiento, quedo muy afectísimo amigo s. s. q. e. s. m.,

EMILIO IZARDI ALZATE

Ingeniero de Minas

6 Julio 1932.

De la Cámara Agrícola

DEMANDAS DE TRIGO

El presidente de la comisión gestora de la Cámara Agrícola manifestó hoy a los periodistas que se habían hecho contratos en firme en Huesca, Tarragona y Miranda del Ebro.

Hoy saldrá el tercer agente para concertar estas operaciones, con atribuciones necesarias.

A mediodía el Sr. Guerra conferenció con el ministerio de Agricultura, dando cuenta de los trabajos que se llevan a cabo y exponiendo las impresiones que se tienen sobre el asunto triguero en esta provincia.

CASANA-DENTISTA

Marqués de Boil, 2 - CORDOBA

Aire fresco

lo consigue alquilando **VENTILADORES**
EN LA
CASA GUERRERO
ELECTRICISTA

Alfonso XIII, núm. 38. — CORDOBA. — Teléfono núm. 1348

NOTA DE PRECIOS		AL MES
POR ALQUILER DE LOS VENTILADORES		Pesetas
De sobremesa, de 25 cm. de aspa		6'00
> 30		7'50
> 40		10'00
> techo oscilante, > 30		12'00
> > 40		17'00
> fijo, > 60	de madera.	12'00
> > 80		17'00

Grandes existencias en todos los tipos. — Alquiler y venta a precios muy económicos.

Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta.

Cuatro por 100 interior . . . 62'40
Cuatro por 100 amortizable. . . 00'00
Cinco por 100 amortizable. . . 00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100 81'25
Id. id. 5 por 100 88'40
Id. id. 6 por 100 102'10
Banco de España. 505'00
Banco Español de Crédito. . . 000'00
Tabacos. 000'00
Francos. 48'30
Libras esterlinas 43'95
Dólares 12'30

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio máximo . . . 48'30
Id. id. mínimo 43'95
Libras cambio máximo 00'00
Id. id. mínimo 00'00
Dollars cambio máximo. . . . 12'30
Id. id. mínimo. 0'00
Interior 4 por 100 viejo 00'00
Id. 4 por 100 nuevo. 62'40
Exterior 4 por 100. 76'25
Amortizable 5 por 100, 1920 . . 85'75
Id. 5 por 100, 1917 80'50
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100. 81'25
Id. id. 5 por 100 88'40
Id. id. 6 por 100 000'00
Acciones del Banco de España 505'00
Idem de Tabacos. 000'00
Idem del Río de la Plata. . . . 78'00
Idem preferentes Azucarera . . 000'00
Idem ordinarias 42'75
Idem f. c. Norte de España. . . 000'00
Idem M. Z. y A. 155'00
Banco Hispano Americano. . . . 000'00

Política

La de hoy publica lo siguiente:
Elección de diversos jurados mixtos.

Concediendo un plazo hasta el 20 del actual a los generales, jefes y oficiales y asimilados para que pidan ir a la segunda reserva o al retiro con los

beneficios de la ley de 16 de Septiembre último.

Ampliando hasta el 31 del actual la información pública sobre itinerarios a Canarias.

Derogando la orden que permitía a los alumnos dentro del curso actual para que los alumnos de los institutos y de las escuelas de comercio pudiesen simultanear dentro del presente curso las enseñanzas oficial y libre.

Creando una comisión para que informe al Gobierno para regular el consumo de trigo de la actual cosecha.

Concurso para el nombramiento de carteros urbanos interinos.

Lágrimas de Ossorio
«A B C» comenta la actitud de Ossorio Gallardo en el Parlamento y dice:

«Pero el señor Ossorio, desertor de tantas banderas, renegado de tantas filiaciones políticas y de tantos compromisos, vuelto ahora de espaldas a toda su antigua significación, y que dentro de la Monarquía, conservando el mote pérfidamente, coadyuvó a la conjura antimonárquica, hay que recordarle que el señor Maciá y otros amigos y secuaces del señor Maciá, por quienes el señor Ossorio derramó sus lágrimas, son los que un día se alzaron en armas contra España y los que en Cuba suscribieron y publicaron una Constitución que no era solo separatista, absolutamente separatista, sino una declaración de guerra y odio a España».

Dieterios
En la sesión de anoche de las Cortes hubo quien llamó burro a persona tan docta como Royo Villanova.

En cambio un patriota dió un viva España con honra que originó las protestas de los amigos del Estatuto, a los cuales otro diputado calificó de traidores.

Es lamentable que se antepongan por el dichoso pacto los intereses de España a los defendidos por los catalanistas.

El incidente fué violentísimo y hoy «El Socialista» y «El Liberal» lo comen-

Obras Públicas
La dirección de Obras Públicas ha ordenado se libren cantidades para las obras de defensa de Ampuero, para el puerto pesquero del Abra, malecón de Cádiz, Puerto de Algeciras, ídem de Huelva y reparación de las murallas de Cádiz.

Ferrocarril
Los diputados a Cortes por Badajoz y Cáceres, han convocado una Asamblea para el domingo 24 de Julio, en la que pedirán la inclusión en el apartado A de la construcción del ferrocarril de Villanueva a Talavera.

Asistirán representaciones de todos los municipios interesados.

Jurados mixtos
En virtud de elección verificada se han designado los siguientes vocales para el Jurado mixto de la panadería de Córdoba:

Patronos: don Luis Roldán, D. Eugenio Rodríguez, don Pedro Gálvez, don José Romero y don Gabriel Martínez.

Vocales obreros: don Pedro del Rosal, don Rafael Ariza, don Antonio Gracia, don Francisco Gómez y don Manuel Baena.

Jurado mixto de la construcción de Córdoba: don Rafael Pérez, don Angel Azofra, don Eduardo Ruiz, don Rafael Ruiz y don Ramón Arévalo.

Vocales obreros: don José Manuel Pérez, don José Balaguer, don Carlos Muñoz, don Diego Muñoz, don José Brito y don José Bujalance.

Españolismo
Zamora.—En la sesión del Ayuntamiento figuraba una proposición de los republicanos, pidiendo que el Doctor Marañón, diputado por la provincia, fuese invitado a decir porqué vota en el Estatuto.

Que se felicite a Maura, Alba y Cid, diputados por ésta, que han votado contra el Estatuto, y por último una proposición de censura contra el diputado Galarza y los demás que han votado en favor del Estatuto.

Se presentó otra proposición pidiendo que el nombre de Galarza desapareciera de una calle a la que se lo han puesto recientemente.

El alcalde al leerse estos escritos sin someterlos a la opinión de los concejales dijo:

—No ha lugar a deliberar.

Se promovió un fuerte escándalo y no se votó que es lo que pretendía el alcalde.

El resultado estaba de antemano previsto, pues los republicanos y unitarios sumaban 10 y los socialistas y amigos de Galarza 8.

Se ha repartido entre las sociedades obreras una hoja atacando a los radicales.

Lerroux
Los radicales gallegos obsequiarán mañana a Lerroux con un banquete,

mentan como no? En contra de lo que en las Cortes defiende el sentir españolista.

El señor Ossorio Gallardo, monárquico, buen servidor de la República, es elogiado por esos periódicos y anoche fué felicitado por Azafia y Besteiro.

Prensa
El periódico «Ahor» se ocupa de los debates parlamentarios y dice que siguen una táctica equivocada los que hacen obstrucción.

Habla de política seria y de altura de miras de las minorías.

Lo que no hace es censurar a quienes solo combaten con la fuerza del número y no con la fuerza de la razón.

«El Debate» pide que la discusión de la Reforma Agraria se realice de modo serio y con garantías para que la generación futura termine con éxito esa reforma.

En Palacio
En Palacio se ha celebrado hoy Consejo de ministros, presidido por D. Niceto Alcalá Zamora.

Prieto dió una referencia del Consejo.

Dijo que habían expuesto sus impresiones sobre diversos asuntos y sobre los debates parlamentarios.

El jefe del Estado expuso sus propósitos de pasar el verano en la Granja de San Ildefonso.

El verano lo comenzará antes de la celebración del próximo Consejo.

Vendrá a Madrid durante el verano dos veces en semana, para despachar, y además a presidir los consejos de ministros.

Expuso su propósito de visitar el noroeste de España.

D. Niceto firmó un decreto promulgando la ley con el aumento de las tarifas ferroviarias, para aumentar el sueldo a los agentes de ferrocarriles.

En Palacio facilitaron una nota de la secretaría de la Presidencia, diciendo que han sido entregadas a Hacienda 50.000 pesetas, como sobrantes del presupuesto de la Presidencia en el segundo trimestre de este año.

Radicales
Esta tarde se reunieron los radicales en el Congreso para ocuparse de la reforma agraria.

Por informes fidedignos sabemos que alguien puso sobre la mesa la inconcebible intervención de Ossorio Gallardo en la sesión de ayer y se suscitó una discusión acalorada en la que hubo encontradas opiniones.

La mayoría sostuvo que la intervención de Ossorio Gallardo, agravó el incidente.

Un radical dijo: La actitud que viene observando Ossorio, ha hecho que su bufete experimente un sensible descenso y es posible que Ossorio tome estas actitudes para buscar asuntos en la región catalana.

Entonces el valenciano Carreres protestó con dureza y con dureza le contestaron otros, por lo que dicho señor se retiró.

Mita, suspensión e incautación
Al llegar esta tarde al Congreso Casares, dijo que había impuesto una multa de diez mil pesetas, suspensión por tiempo indefinido e incautación de la imprenta al periódico «La Correspondencia».

Cortes Constituyentes
La sesión de hoy

A las 4'5 abre la sesión Besteiro.

A propuesta de la minoría al servicio de la república se nombra al señor García Valdecasas para formar parte de la comisión permanente de Instrucción pública en lugar del señor Pareja.

Se lee un nuevo suplicatorio para procesar a Baibontín.

Proyecto creando la segunda sección de auxiliares técnicos de los arsenales.

Formando un escalafón de profesores de colegios particulares que han venido hace años dando enseñanza áica.

Este escalafón es para derechos pasivos.

Propuesta del diputado señor Jaen Morante para que se entregue la Sinagoga de Córdoba a los sefarditas.

Ditamen de Obras Públicas, que se aprueba fijando el plazo para la prescripción de acciones derivadas del contrato de transportes.

Continúa la discusión del proyecto de reforma agraria.

Diego Hidalgo censura a las Cortes y al Gobierno por la forma en que se debate.

Aznar dice que nadie tiene la culpa de que se pronuncien discursos vanos.

Hidalgo ruega que se apruebe la enmienda, pero esta es rechazada por 65 votos contra 46.

Gil Robles consume un turno contra la totalidad de la base tercera.

Dice que no tienen razón los que afirman que las derechas hacen obstrucción.

No es exacto. Estos que tal afirman confunden la obstrucción con la oposición legal.

Si quisieramos hacer obstrucción hoy no se habría celebrado sesión, pues se ha llegado a aprobar definitivamente un proyecto de ley sin número suficiente de diputados.

Censura que no se dé forma ni vida legal al Instituto de la Reforma Agraria.

Sigue la sesión.

Barcelona
Precauciones

Durante la madrugada última se han notado grandes precauciones en la vigilancia.

Ha sido detenido el periodista señor Rico, redactor del «Correo Catalán», que ya estuvo preso al comenzar la república por sus campañas extremistas.

La detención es porque se supuso que los elementos españoles de Barcelona preparaban una manifestación contra la política que sigue el Gobierno.

Miscelánea
De Guerra

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:
Vacante de teniente coronel de infantería en la Escuela de Tiro.

Idem comandante de caballería en la Escuela Superior de Guerra.

Disponiendo que puedan hacer oposiciones a plazas de veterinarios militares, los veterinarios que sean casados o viudos con hijos.

Quilla
Santander.—Se ha puesto la quilla a un buque petrolero de 1.050 toneladas para la Campsa.

Demente
Murcia.—Se fugó del manicomio Antonio Medel Noguera quien iba por la calle con un cuchillo.

Los guardias para detenerlo tuvieron que hacer disparos y resultó herido el enfermero José Beltrán, leve.

También el demente tuvo que ser asistido en la casa de socorro de varias lesiones.

Por un cheque
Ha sido detenido el administrador del marqués de Montoril, Fernando Conde Gallego, por haber falsificado la firma del marqués, extrayendo de la cuenta corriente 27.000 pesetas.

Extranjero
Incidente

Bucarest.—Se ha registrado un incidente en la frontera ruso-rumana.

Los rumanos tuvieron un muerto y los rusos dos muertos y tres heridos.

Noticias
SUPRAGIOS

La misa que se celebre mañana a las diez en la parroquia del Salvador será aplicada en sufragio de las almas de los suscritores del DEFENSOR fallecidos desde el día 8 del pasado mes y de las de las personas siguientes cuyos deudos ordenaron la publicación de esquelas de defunción o de misas en estas columnas.

Señora doña Cándida Verde y Delgado, don Rafael Criado López Toribio, D. Antonio Carbonell Rodríguez, don Manuel Aguilar Quer, M. I. señor don Joaquín Cabrera Trillo Figueroa marqués de Ontiveros, doña Emilia Jurado Alarón, viuda de Bariego; doña Dolores Vera González, doña Carmen de Jesús Cabrera y Trillo Figueroa, doña Eloisa del Castillo y Montis, doña María del Pilar González Martínez de Vázquez, muy ilustres señores don Juan Luis Velasco y Navarro, Conde de Cañete de las Torres y don Juan Luis Velasco López Zapata, don Juan Sarazá Campos, Excmo. Sr. D. Pedro López Amigo, Itimo. Sr. D. Pedro de Hoces y Losada, don Ricardo Villaceballos Lara, doña María de los Dolores Encinas y Jordán, viuda de Navarro; don Juan Sotomayor Navarro, don Acisclo Carrillo de Albornoz y Alcaraz, D. Cristóbal Serrano Reyes, doña Angela Murcia Villarreal, viuda de Sarazá, y doña Francisca Herrera Naranjo.

LOS AUTOMOVILES
A las siete de la tarde de ayer ocurrió un grave accidente en el kilómetro

417 de la carretera general de Madrid a Cádiz.

Uno de los automóviles de una caravana se adelantó a los demás en la cuesta del Espino y cayó por un terraplén de diez metros.

Don Eduardo Potier que lo guiaba resultó gravemente herido e ilessas su señora e hija que iban en el coche.

En un automóvil de don Rafael Molina que pasó momentos después con don Emilio Jimena, fué trasladado el herido a Córdoba y curado en la Casa de Socorro, siendo después encamado en el Sanatorio de la Purísima Concepción.

Su estado es grave.

INSOLENTE
Ha sido detenido Epifanio Medina Granado, que se insolentó con el guardia número 58.

RECLAMADO
Ha sido detenido Antonio Ojeda Baños, que se hallaba reclamado por el Juzgado.

SUBDIRECTOR
Ha sido nombrado subdirector de la Compañía de Seguros «La Aurora», don José Guerra Lozano, que hace más de quince años pertenece a la citada Compañía como perito agrícola.

ILUSTRE HERMANDAD DE SAN RAFAEL, CUSTODIO DE ESTA CIUDAD
El domingo, día 10 del actual, a las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia del Juramento de San Rafael, una función solemne, en prueba de gratitud al soberano Arcangel, por no haber sufrido desgracia alguna en esta ciudad la noche del día 5 de Julio de 1930, en que se sintió sobre esta ciudad un terremoto que llenó de consternación a todos sus habitantes.

Gracias muy rendidas a nuestro Custodio el Arcangel San Rafael.

ARRENDAMIENTO
Se hace de dos locales de planta baja muy cómodos para oficinas, despacho o cosa análoga en la casa calle Pompeyos, 2-A.

5-3

SE ARRIENDA
Un piso 2.º izquierda de moderna construcción en los altos de la Confliteria de la Perla. Darán razón en la portería.

SE ARRIENDA
La casa número uno de la calle de Munda. Para tratar de ella en la calle Ambrosio de Morales, 6, piso bajo, de 10 a 2 y de 3 a 7 de la tarde.

Campos y Mercados
ECUJA
Trigo, a 23 pesetas fanega; cebada, nueva, a 9'50; avena, a 8; habes pequeñas de pienso, a 22; huevos, a 2'50 pesetas docena; aceite bueno, corriente, a 17'25 pesetas arroba.

MEDINA DEL CAMPO
Trigo, a 23 pesetas las 94 libras; cebada, a 13'50 las 70; avena, a 9 las 52; a garrobas, a 17'50 las 94.

Tendencia del mercado, sostenido.

Cerdos al destete, a 15 pesetas.

USTED DEBE ADQUIRIR
La obra «Vademécum de la Acción Católica», porque todos los presidentes, secretarios o miembros de entidades católicas precisas estar bien informados sobre la ACCION CATOLICA y demás materias con ella relacionadas. Y esta obra lo hará de un modo perfectamente fundamentado, documentado y comentado.

«EL DEFENSOR DE CORDOBA» se encarga de enviarle por correo, a reembolso, por 4'15 pesetas.

†
EL SEÑOR

D. Cristobal Serrano Reyes

Falleció en Guadalcázar, a las cuatro de la tarde, el día 29 de Junio de 1932, a los 21 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. A.

Las honras solemnes que tendrán lugar el próximo viernes día 8 del corriente, a las nueve de la mañana, en la Iglesia parroquial de Guadalcázar, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus desconsolados padres don Antonio Serrano García y doña María Jesús Reyes Moreno; su hermano don José; abuela doña Francisca Moreno; tíos don Rafael Reyes, párroco de Fernán Núñez; Srta. Eloisa, don Bernardo y don Francisco Reyes; primos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios.

†
LA SEÑORA

Doña Francisca Herrera Naranjo

Falleció el día 7 de Julio de 1932

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P. A.

Su Director espiritual don Sebastián Crespo; su desconsolado viudo don Fernando Illescas Encinas; hijos Fernando, Angel, María del Pilar y Manuel; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana 8, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la Iglesia.

Roma por insano placer estético; a Kengiskan, destruyendo la Tartaria por subconsciente impulso; a Iván IV, arrojando osos sobre la muchedumbre por capricho bárbaro; a Pedro el Grande, descargando hachazo sobre los strelitzes por ciego afán represivo, pero me cuesta trabajo comprender al tiranuelo de levita o blusa, cobarde y rasfiero, pequeño como el roedor y venenoso como el reptil, al oligarca con su séquito de esbirros armados de plumas mentirosas, armas homicidas y falsas actas cercando hasta ahogarles la vida, la dignidad y la autonomía del pueblo.

A los monstruos se les teme; a los gigantes se les admira; el fuerte pide respeto, pero un animal mixtura ruin de zorro, ratón y ofidio, no puede despertar en hombres viriles ningún elevado sentimiento.

Hay en el rugido del león algo grande y magnífico, que es como el pregón de una fuerza incontenible que anuncia su paso.

En la táctica tortuosa y oscura del roedor todo es despreciable: el plan, el lugar, los medios de ataque y la talla ínfima del enemigo.

Alzad las frentes.

La riqueza no es por sí misma un título de respeto más que cuando procede del trabajo y tiende hacia el, como el buen hijo al padre que le dió la vida.

El que produce, crea, transforma, pule, educa, sana y reforma las cosas o las almas, es mil veces más rico y noble que el que solo sabe consumir o disipar, tendido indolentemente sobre los surcos de la holganza, como bestia regalada junto al bien provisto pesebre.

Todos los abolenegos nacen del cerebro o de los brazos, cuando no del corazón, centro de las acciones generosas que la historia premia con aplausos y los hombres agradecidos con lágrimas de gratitud.

Ricos sois: tres veces ricos, porque por vuestras venas corre una sangre pura, porque en vuestras almas está la célula de los sentimientos nobles, porque vuestro cerebro es tierra abonada para el florecimiento de toda semilla de verdad.

Cualquiera de vosotros que sepa trabajar, amar y discurrir, es más rico que todos

